

Sesión ordinaria 2/2019

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 20 veinte de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, encontrándonos en la Sala de Juntas que se ubica en el segundo piso del edificio ubicado en calle Libertad 200, en la Colonia Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco; y atento a la convocatoria realizada por el Secretario Ejecutivo, el Mtro. Luis Roberto Dávila Sánchez, Director General Jurídico, en virtud de las Instrucciones del Presidente de este Comité, el Lic. Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, se da por iniciada la presente sesión del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Seguridad con base al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de la lista de asistencia de los integrantes.
- 2.- Entrega de material para difusión de los principios mediante los cuales se deben conducir los servidores públicos y elementos operativos de esta Secretaría.
- 3.- Conclusión de la sesión.

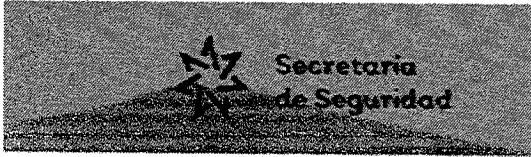
Acto continuo, se concede el uso de la voz al Presidente del Comité el **Licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano**, Secretario de Seguridad, a fin de que modere y dirija la presente sesión de acuerdo con el orden del día.

1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes.

En estos momentos, se hace constar la presencia del Encargado del Despacho de la Secretaría de Seguridad, por lo que, en uso de sus funciones y a fin de dar cumplimiento al orden del día procedo a hacer el pase de lista de asistencia de los integrantes:

PRESIDENTE: Abogado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Secretario de Seguridad.
PRESENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO: Maestro Luis Roberto Dávila Sánchez, Director General Jurídico.
PRESENTE



VOCALES:

- 1.- Lic. Rosana Camacho Vargas, en su calidad de Suplente del Director General de Administración, de conformidad con el oficio cuya copia se agrega. PRESENTE.
- 2.- Lic. [REDACTED], Comisario Policial Regional, en calidad de suplente del Comisario General de Seguridad. PRESENTE.
- 3.- Dr. Roberto Lares Gil en su calidad de suplente del Director General de Prevención y Reinserción Social. PRESENTE.
- 4.- Mtro. Fernando Rafael Curiel Campos. Director General de la Academia. PRESENTE.
- 5.- María Blanca Minerva Magaña Arias. Comisario Vial. PRESENTE.

Así mismo se anexa la lista de asistencia, donde los comparecientes firman de su puño y letra su registro.

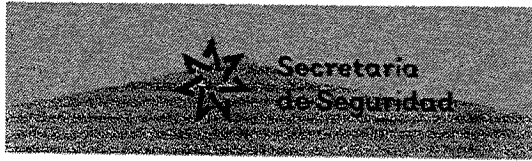
Ahora bien, una vez hecho lo anterior, se declara **LEGALMENTE CONSTITUIDA** la sesión ordinaria No. 2/2019 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de la Secretaría de Seguridad.

Acto seguido se procede a continuar con el punto número 2.

2.- Entrega de material para difusión de los principios mediante los cuales se deben conducir los servidores públicos y elementos operativos de esta Secretaría.

El Secretario Ejecutivo, informa que cada uno de los miembros de este Comité deberá difundir el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco, el cual se puede obtener de la página del periódico oficial del Estado de Jalisco y el cual se le hizo llegar a sus correos previamente, así como el material que les será proporcionado con posterioridad, en las áreas donde son titulares, con la finalidad de que los servidores públicos y elementos de seguridad actúen de conformidad a los principios establecidos en dicho Código; por lo que acto seguido se procede a realizar la votación por cada uno de los miembros presentes en relación a dicha propuesta:

VOCALES:



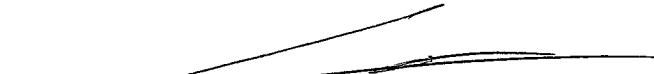
- 1.- Lic. Rosana Camacho Vargas, en su calidad de Suplente del Director General de Administración, de conformidad con el oficio cuya copia se agrega. A FAVOR.
- 2.- Lic. [REDACTED] Comisario Policial Regional, en calidad de suplente del Comisario General de Seguridad. A FAVOR.
- 3.- Dr. Roberto Lares Gil en su calidad de suplente del Director General de Prevención y Reinserción Social. A FAVOR.
- 4.- Mtro. Fernando Rafael Curiel Campos. Director General de la Academia. A FAVOR.
- 5.- María Blanca Minerva Magaña Arias. Comisario Vial. A FAVOR.

Finalmente, el voto del **PRESIDENTE DEL COMITÉ**, licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Secretario de Seguridad. A FAVOR.

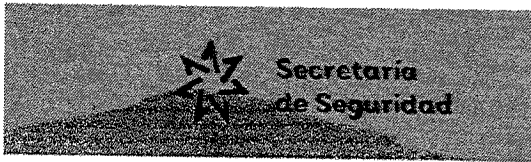
SE DECLARA PUNTO DE ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD, por lo que en esta sesión se determina **DIFUNDIR EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE LES FUE ENVIADO POR CORREO, PREVIO A ESTA SESIÓN; ASÍ COMO EL MATERIAL QUE SE LES HARÁ LLEGAR POSTERIORMENTE A SUS CORREOS.**


3.- Conclusión de la sesión.

Sin más que agregar en la presente y siendo las 14:00 catorce horas del día en que se actúa, se declaran legalmente tomados los puntos de acuerdo votados por unanimidad en la presente sesión, levantándose el acta correspondiente, para su debida y legal constancia, firmando los que en ella comparecieron. Por lo que se da por concluida y cerrada la presente sesión de trabajo.

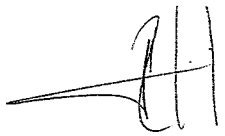

Licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano
Secretario de Seguridad y Presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de
Conflictos de Interés de la Secretaría de Seguridad



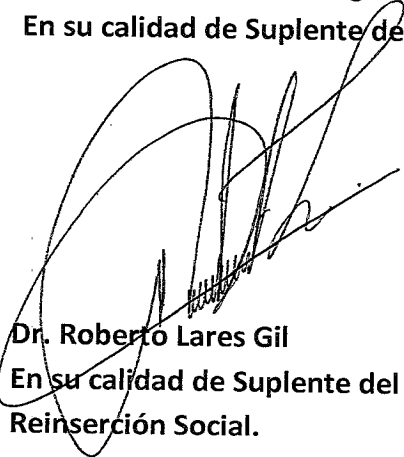




Maestro Luis Roberto Dávila Sánchez.
Director General Jurídico y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Conducta y Prevención
de Conflictos de Interés de la Secretaría de Seguridad.

Vocales:


Lic. Rosana Camacho Vargas
En su calidad de Suplente del Director General de Administración

Lic. [REDACTED]
Comisario Policial Regional en calidad de suplente del
Comisario General de Seguridad


Dr. Roberto Lares Gil
En su calidad de Suplente del Director General de Prevención y
Reinserción Social.


Mtro. Fernando Rafael Curiel Campos.
Director General de la Academia.


María Blanca Minerva Magaña Arias.
Comisario Vial.

Estas firmas pertenecen al acta de la sesión ordinaria 2/2019, celebrada el 20 de noviembre de 2019 del Comité de Ética, Conducta y Conflictos de Interés de la Secretaría de Seguridad.